BOLETIN INFORMATIVO DE LA SECCIÓN SINDICAL DE USIPA-SAIF EN EL E.R.A.

USIPA-SAIF

I N F O R M A

05 OCTUBRE 2022

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno.**: 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correos**: usipa@asturias.org

Este miércoles 05 de octubre de 2022 se mantuvo reunión del Pleno del Comité de Empresa, entre los que se trataron los siguientes puntos:

1. Empresas: control sanitario de comidas.

USIPA, expone que los controles de calidad que se llevaban a cabo en las cocinas de los centros residenciales del ERA, y que en la época de la pandemia habían dejado de realizarse, no se han retomado a día de hoy. Por ello, y dada la importancia de estos controles, **USIPA** propone que se retomen de nuevo. El Comité lo acuerda llevar a Gerencia como punto.

2. Auxiliar de Mieres.

USIPA traslada la necesidad de tener una auxiliar de enfermería más en la residencia de Mieres, como se tenía anteriormente a la implantación de las 37,5 horas, ya que existen dos plantas iguales y en uno de los equipos hay un auxiliar de enfermería menos**. USIPA** menciona la necesidad de personal existente, como ocurre en Arriondas, que necesitaría al menos un auxiliar de enfermería más en el turno de tarde, o en el Naranco los fines de semana de tarde, debido a la carga laboral existente en estos dos centros, como en la mayoría de las residencias del ámbito ERA.

Anteriormente desde Gerencia se habían comprometido a facilitar al Comité el número de efectivos de los centros, para poder realizar las carteleras. Así como los mínimos por turno de dichos centros. Si en estos días no llegara esta información, el Comité solicitará una reunión con Gerencia para tratar este punto en concreto.

3. Barandillas de las camas de Mieres.

USIPA explica en grado de deterioro se encuentran las barandillas de las camas de la residencia de Mieres. Gran parte de ellas no se ajustan bien a las

camas, no quedando fijas y moviéndose, conllevando un riesgo en la seguridad del residente. Debido a que las camas son antiguas no existen en el mercado barandillas para ellas, teniendo que hacer apaños para instalarlas pues no son adecuadas.
El Comité acuerda llevarlo como punto a Gerencia.

4. Arriondas: refuerzo de tardes.

Este punto es tratado anteriormente en el punto 2.

5. Problemática con los enfermer@s.

Se trata en el punto 2, la falta de enfermer@s existente en todos los centros. A la espera de que se nos facilite desde Gerencia un listado de efectivos de los centros y de no ser así solicitar una reunión con Gerencia.

6.Cambios de turno de manera arbitraria por parte de la Gobernanta de la Mixta.

Se realizan cambios en los turnos a una trabajadora en la residencia de la Mixta, sin darle justificación.

El Comité acuerda llevarlo como punto a la reunión de Gerencia.

7. Cuarto de descanso de Moreda.

El cuarto de descanso que hasta ahora venían utilizando l@s trabajador@s, se inhabilita en el centro para el uso que hasta ahora se le venía dando.

Se acuerda solicitar información a Gerencia al respecto.

8. Llanes: agresión por parte de residente a trabajadora.

En la residencia de Llanes se produjo una agresión a una auxiliar de enfermería del centro, por parte de un residente agresivo desde su llegada. Se solicitó en su momento un parte de lesiones a la dirección del centro, pero no los había en el mismo.

Se acuerda tratar este punto con Gerencia y que intervenga en este tipo de situaciones.

9.Riaño: residente 3 planta muy agresivo tanto con trabajadores como con otros residentes.

Se acuerda tratar este punto con Gerencia.

10.Tineo: refuerzo turno de tarde.

Este punto es tratado anteriormente en el punto 2.

VARIOS

USIPA expone al Comité la necesidad de una respuesta por parte de Gerencia sobre el uso de las habitaciones individuales existentes en la residencia del Naranco. Actualmente, se encuentran ocupadas las plantas 1 y 2, con habitaciones sencillas y dobles en las que desempeñar el trabajo conlleva mucha dificultad debido a que no tienen las características adecuadas, como puede ser el espacio suficiente para utilizar una grúa sin mover mobiliario o sencillamente es imposible su uso en alguna de ellas.

Próximamente se prevén nuevos ingresos, en las plantas 0 y -1, que constan de habitaciones individuales, en la que sería imposible manejar una silla de ruedas o que la ocupase un residente con problemas de movilidad.

Se acuerda llevar este punto a Gerencia.

Además de este punto se trata la problemática surgida en la residencia de Arriondas con un familiar, la superior categoría en la residencia de la Mixta en Gijón, la falta de material, titulaciones exigidas para los responsables asistenciales y la gestión de bolsa de asistente social.

Como siempre podéis contactar directamente con vuestr@s delegados ERA vía telefónica o vía whassapp en el 660 84 80 16 o por correo electrónico en usipadelegados.era@gmail.com

POR Y PARA LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS

Síguenos en Twitter **@USIPAsaif**